

ACTA
ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y BUENA PRO
LICITACIÓN PÚBLICA N° 4-2025-HEVES-MINSA-1.
PRIMERA CONVOCATORIA

ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGIA POR UN PERIODO DE 12 MESES PARA LA UNIDAD DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR

En el distrito de Villa El Salvador, siendo las 10:30 horas del día 13 de junio del 2025, se reúnen en la sala de reunión de la Unidad de Logística, del Hospital de Emergencias Villa El Salvador, los miembros del comité de selección para efectos de dar cumplimiento a la evaluación y calificación de las ofertas.

Que, con fecha 04 de junio del 2025, según cronograma publicado en la Ficha del Procedimiento de Selección en el SEACE, terminó el Registro de Participantes (Electrónica), según el siguiente detalle:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social
1	Proveedor con RUC	20155695901	SISTEMAS ANALITICOS SRL
2	Proveedor con RUC	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.
3	Proveedor con RUC	20505110651	W.P. BIOMED SOCIEDAD ANONIMA
4	Proveedor con RUC	20611580429	REDEL SERVICIOS GENERALES S.A.C.

Que, con fecha 05 de junio del 2025, según cronograma publicado en la Ficha del Procedimiento de Selección en el SEACE, se llevó a cabo el acto de Presentación de ofertas (Electrónica), contando con la presentación de las siguientes ofertas y su respectivo detalle:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro
1	20501887286	DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.	05/06/2025

1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Documentos para la admisión de la oferta

POSTOR	DIAGNOSTICA PERUANA SAC											SITUACION ADMITIDA			
	a) Declaración Jurada de datos del postor. (Anexo N°1)	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	c) Declaración Jurada de acuerdo al literal b) del artículo 52 del Reglamento N°2	d) Declaración Jurada de cumplimiento de las EE.TT. (Anexo N°3)	e) Documentos para acreditar el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (...)	f) Copia simple de certificado de buenas prácticas de distribución y transporte (CBPD)...	g) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Atención al Cliente - CBPA...	h) Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura - CBPM o documento analógico...	i) Copia simple del Protocolo y/o Certificado de Análisis...	j) Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario...	k) Declaración Jurada de plazo de entrega... (Anexo N°4)		l) Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N°5)	m) El precio de la oferta en Soles. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	
	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	Cumple / No cumple	ADMITIDA
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO ADMITIDA

El Comité de Selección, procedió a determinar, si las ofertas presentadas cumplen con presentar la documentación requerida en el numeral 2.2.1.1 del Capítulo II de la Sección Específica de las bases del procedimiento de selección conforme lo señalado en el artículo 52° del Reglamento, así como si estas responden a las características y condiciones de los Especificaciones Técnicas – EE.TT. establecidos en las bases conforme lo señala en el artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, la evaluación realizada concluye lo siguiente:

2. FACTORES DE EVALUACION:

A continuación, se indica que el postor ADMITIDO pasa a la etapa de evaluación, al haber cumplido con acreditar fehaciente y objetivamente el cumplimiento de los documentos solicitados en el numeral 2.2.1.1 del capítulo II de la Sección Específica de las bases del procedimiento de selección, procediendo a determinar el puntaje de las ofertas presentadas, según los factores de evaluación enunciados en el capítulo IV de las bases, conforme el siguiente detalle:

N°	POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		PUNTAJE (100 PUNTOS)	ORDEN DE PRELACION
		OFERTA ECONOMICA			
1	DIAGNOSTICA PERUANA SAC	S/2,901,700.00		100	1°

En ese sentido, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 75° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, 75.1 Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

3. REQUISITOS DE CALIFICACION:

Conforme con lo indicado anteriormente, se procedió a revisar al postor que obtuvo el primer lugar y que éste cumpla con los requisitos de calificación.

PRIMER LUGAR:

Postor: DIAGNOSTICA PERUANA SAC.		DETALLE	
REQUISITOS DE CALIFICACION		CUMPLE	NO CUMPLE
A. CAPACIDAD LEGAL - HABILITACION		X	
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		X	
SITUACION			CALIFICADO

En ese sentido, habiéndose verificado al postor que obtuvo el primer lugar, y éste se encuentre CALIFICADO, corresponde otorgar la buena pro, al postor según orden de prelación.

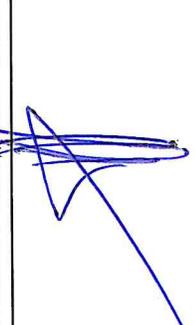
4. ACUERDO TOMADO POR UNANIMIDAD:

Se tomaron los siguientes acuerdos:

- Otorgar la Buena Pro del procedimiento de selección LICITACIÓN PÚBLICA N° 4-2025-HEVES-MINSA-1 para la ADQUISICION DE REACTIVOS PARA PRUEBAS DE INMUNOHEMATOLOGIA POR UN PERIODO DE 12 MESES PARA LA UNIDAD DE BANCO DE SANGRE DEL HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR al postor DIAGNOSTICA PERUANA SAC. por el monto de S/ 2,901,700.00 soles, el cual ocupa el 1° lugar y resultó calificado.
 - Publicar los resultados en el SEACE, conforme lo señalado en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- Siendo las 16:30 horas del mismo día y en señal de conformidad el Comité de Selección, suscribe la presente acta:


LESLIE LISETTE VITE CEL LIS
PRIMER MIEMBRO.


BRENDA LIZ TOMAS CORONADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCION.


JUAN JOSE PINTO AREVALO
SEGUNDO MIEMBRO.